



---

XVIII Período Ordinario de Sesiones de la Conferencia General  
La Habana, Cuba, 5-6 de noviembre de 2003

**PALABRAS DE APERTURA DEL PRESIDENTE DE LA CONFERENCIA GENERAL,  
VICEMINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES DE LA REPÚBLICA DE CUBA,  
EXCMO. SR. ABELARDO MORENO FERNÁNDEZ**

Distinguidos colegas,

Distinguidos Representantes,

Permítanme ante todo, ofrecerles mi profundo agradecimiento por haberme hecho el alto honor de elegirme como Presidente de este XVIII Período Ordinario de Sesiones de la Conferencia del OPANAL. Este agradecimiento no es tanto por mí, sino básicamente del reconocimiento que ello entraña para mi país y para la posición política que asumió al ratificar el Tratado de Tlatelolco y convertirse así en Miembro Pleno de esta organización.

Considero que el período de sesiones que me honraré en presidir es trascendente, lo es, porque se efectúa en un período crucial de las relaciones internacionales cuando la defensa del multilateralismo y del estado de derecho a nivel internacional cobran particular importancia. En ese contexto, el hecho de que nos reunamos en esta Conferencia General, debatamos libremente nuestras posiciones, definamos nuestros problemas comunes y adoptemos decisiones, también comunes es, en sí mismo un aporte a la defensa del multilateralismo.

Al propio tiempo, la estricta aplicación de las responsabilidades que todos asumimos al adherirnos libre y soberanamente a aquellos instrumentos internacionales que entrañan compromisos mandatarios, es parte integrante de esa defensa de estado de derecho a nivel internacional que une a todos los presentes en esta Conferencia General.

El desarme, particularmente el desarme nuclear, no constituye solamente un objetivo a perseguir sino en la práctica, un principio por el que debemos abogar. A mi juicio, el mundo nunca ha estado tan cerca pero

al propio tiempo tan lejos de alcanzar ese objetivo. Es cierto que a lo largo de los años la comunidad internacional se ha dotado de un arsenal jurídico de enorme significación en materia de desarme, pero es cierto también, y lo constatamos con preocupación en los tiempos que corren, han ganado terreno nuevas concepciones y enfoques y al tiempo que tienden a propiciar una nueva carrera de armamentos, también se basan en el uso y la amenaza del uso de la fuerza en las relaciones internacionales incluso, en el uso y la amenaza del uso de la fuerza nuclear como no se había visto en las últimas cinco décadas.

Por ello, todo lo que hagamos aquí en defensa de los principios del derecho internacional y para el fortalecimiento de las instituciones internacionales, constituirá un aporte a la paz internacional, al desarme y a la seguridad de nuestros pueblos y naciones.

Nuestro éxito en este XVIII Período Ordinario de Sesiones de la Conferencia General del OPANAL se inscribe en tales esfuerzos, por tanto, me comprometo con ustedes a que responderé de la Presidencia a nombre de mi país y de mi propio nombre a la confianza que ustedes nos otorgan con esta responsabilidad, lo cumpliré con la mayor eficiencia posible, con una estricta aplicación de las normas parlamentarias, del reglamento del OPANAL y con total transparencia y equidad hacia todos ustedes.

Son múltiples las tareas que debemos cumplir en sólo dos días, nuestra Agenda cuenta con 21 temas que debemos abordar con seriedad, todos ustedes tendrán seguramente mucho que decir en el Debate General que sostendremos y los debates por temas que previsiblemente surgirán. Por consiguiente, la única contribución que les pido, es que trabajemos con eficacia, que las intervenciones sean lo más breve posible y se centre al máximo, en los tópicos que vayamos abordando.